

# **Programa Educación y Género: un espacio para la transversalidad educativa**

**María Antonieta Mendoza Basaure**

Académica Departamento de Educación Básica,  
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.  
Doctora en Educación. ©

## **Introducción**

Presentar la trayectoria de un Programa que, en sus siete años de existencia ha logrado configurar un espacio de encuentro, de conversación y de análisis en torno a la Educación y el Género, es vincularse con un tema cuya vigencia ha sido mediatizada en la última década en el país, por la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)<sup>26</sup> en el año 1991 (ley N° 19.023) y potenciada por la Reforma educacional del MINEDUC, a través de los objetivos transversales.

Este tema es uno de los más controvertidos de los últimos tiempos, fundamentalmente por tratarse de un tema de derechos humanos, el que ha impactado de diversas formas a través de los medios televisivos mundiales y que

---

<sup>26</sup> Artículos 1 y 2 de la Ley: “El Servicio Nacional de la Mujer es el organismo encargado de colaborar con el ejecutivo en el estudio y la proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer, que emana a la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de la familia.”

aún no ha logrado traspasar las barreras de la desigualdad entre mujeres y varones en nuestra sociedad.

La labor desarrollada por las Naciones Unidas, dejó al descubierto una realidad que permanecía oculta en todos los países representados, en muchos hogares, en las diversas culturas; y también ha sido parte del currículum oculto en educación.

Asumir esa realidad es lo que el Gobierno chileno hizo en el año 1989, al firmar el compromiso de poner en práctica en el país los acuerdos de la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” de la Asamblea de las Naciones Unidas del 18 de diciembre de 1979.

En virtud de dichos acontecimientos, el Programa Educación y Género de la Facultad de Filosofía y Educación de esta Universidad, fue creado por acuerdo del Consejo de la Facultad del 23 de octubre del año 1995, cuya presentación y previo diseño y elaboración me correspondió realizar por expresa solicitud del Decano de la época, profesor Raúl Navarro Piñeiro, en virtud de mi participación en los talleres para mujeres realizados en la Universidad, a través del primer convenio de asociación con el SERNAM el mismo año de su creación (1991) y posteriores actividades desarrolladas con el equipo de profesionales del *Programa Mujer del Centro El Canelo de NOS*, entre otras actividades.

A partir de la aprobación del Programa, se produjo entonces un necesario período de indagación bibliográfica, asistencia a diversos eventos atinentes al tema y, por último, la realización de estudios del Diplomado en Género y Educación en la Universidad de Chile, (1998).

Coincidente con dichos estudios, se perfiló una puesta en acción de dos eventos que habían sido considerados como áreas prioritarias de acción. Uno de ellas, fue la postulación a licitación pública del SERNAM, para la incorporación de la

perspectiva de Género al NB4 de la Reforma educacional. El otro fue la organización del Primer Seminario “*Nuevos desafíos para la Educación: Reflexión sobre Género y Sociedad*” para estudiantes de la UMCE.

La licitación ganada consistió en una *Propuesta de incorporación de la perspectiva de género en los programas de estudio de sexto año básico (NB4)*, cuya modalidad de trabajo fue la formación de un equipo docente interdisciplinario, con nueve profesionales y contempló la participación de la Universidad y del Liceo Experimental Manuel de Salas, como establecimiento educacional dependiente de la misma.\*

La actividad inicial consistió en un minitaller de introducción a la temática, para resolver una de las mayores dificultades, que fue la concepción del género como parte de las actividades y orientaciones sugeridas para cada sector del aprendizaje, en un lenguaje que no es el habitual. Paralelamente se diseñó un Taller de capacitación para profesores/as de sexto año básico, además de la elaboración de una presentación en Power - point.

Fue una experiencia muy enriquecedora, que significó un tiempo extraordinario de trabajo conjunto, de reflexión y análisis, lectura y búsqueda de información, lo que generó un espacio de encuentro entre académicos/as de distintos Departamentos de la Universidad y el intercambio docente con el Liceo Experimental Manuel de Salas.

Con relación a la idea original del Seminario para estudiantes, esta se generó ante la necesidad de motivar al estudiantado de la Universidad para provocar una reflexión acerca del tema y su implicancia en la educación de las futuras

---

\* Fresia Farías C. (Depto. Biología), Osvaldo Montenegro V., Luis Ugalde R., Ana María Xandré R. (Depto. Educación Básica), Adriana Valdebenito L., Ximena Vergara J. (Depto. Formación Pedagógica), Lucía Werth R. (Depto. Educación Preescolar) y las profesoras María Soledad Briones C. y Raquel Villagra R. (Liceo Experimental Manuel de Salas).

generaciones; como así también abrir espacios de participación frente a variadas y problemáticas situaciones discriminatorias, que subyacen en la cultura nacional, producto de constructos predeterminados por la tradición y que inciden directa o indirectamente en la educación a todo nivel.

El evento se diseñó a partir de la exposición de diversos temas que dieran luces a sus argumentaciones en confrontación con sus propias experiencias de vida, en el ámbito de la familia, el entorno sociocultural y la escuela, para llegar a concebir en el transcurso del mismo, propuestas que surgieran de la interacción con sus pares, como con los profesionales participantes.

Su duración fue de dos días, para introducir y desarrollar la temática a tratar en forma progresiva, favoreciendo a su vez la reflexión y toma de conciencia de la importancia que reviste la incorporación de la perspectiva de género en su léxico habitual y en su futuro profesional. La organización programática se estructuró de manera de intercalar, además de las exposiciones, dinámicas de participación activa a través de talleres, como una forma de propiciar el diálogo y abrir espacios para sus intervenciones y planteamientos.

Los temas tratados se organizaron de manera que el primer día se consideró como una etapa de información y sensibilización con temas generales, desde el punto de vista jurídico y de derechos, en una perspectiva histórica universal y nacional, para abordar a continuación las situaciones de discriminación derivadas por una parte del uso del lenguaje y por otra, de las prácticas consuetudinarias, con relación a los roles y estereotipos que caracterizan a mujeres y varones, tanto en el ámbito socio antropológico como educacional. En virtud de dicha problemática se analizaron, a su vez, las características con que se presenta la violencia intrafamiliar, aspectos de la psicología a considerar, formas de prevención posible y algunas orientaciones para enfrentarla.

El segundo día se destinó a la educación, en el marco de la conceptualización del género y su presencia en las diferentes disciplinas del conocimiento, su relación con el currículum oculto, su concatenación con los objetivos transversales propuestos en la Reforma educacional vigente y su incidencia en los programas de estudio. Finalmente, se plantearon las resultantes de los temas tratados y sus proyecciones.

El Seminario tuvo una inscripción de 112 alumnas y una asistencia regular de 95; se realizaron 18 horas cronológicas y contó con la colaboración de ocho profesionales invitadas/o\*.

Es importante señalar que la evaluación del trabajo realizado dejó de manifiesto el interés demostrado por el alumnado, que en un porcentaje bastante considerable (83%) mantuvo una asistencia regular durante los dos días. En sus participaciones, tanto desde el punto de vista personal como grupal, reconocieron la existencia de situaciones discriminatorias en sus propias experiencias de vida, en la familia, en la escuela y en la propia Universidad, además de tomar razón sobre la importancia de incorporar a la educación un tema que, según sus apreciaciones, nunca antes habían tenido la oportunidad de compartir.

Las conclusiones generales emanadas del instrumento de evaluación aplicado en dicha ocasión, fueron las siguientes:

- El nivel de conocimiento del tema en el grupo de estudiantes era muy precario, por lo que fue un aporte muy significativo en su formación como futuros profesionales de la educación;
- Se consideró de gran importancia para futuros eventos, la asistencia de hombres, para que también se incorporen en forma más compartida al debate;

---

\* Pamela Villalobos Koeniger, Diana Veneros Ruiz-Tagle, Patricia Aranedo Castex, Ximena Vergara Johnson, Ruth Godoy, Rosario Carcuo Leone; Graciela Reyes, Ilich Silva Peña.

- Una opinión personal representativa de la generalidad de las encuestas fue la siguiente: *“Creo que fue una excelente experiencia de trabajo que nos permitió, como futuras educadoras, ser portadoras de una igualdad necesaria en estos tiempos que vivimos. Tanto hombres como mujeres necesitamos igualdad de derechos y de actitudes. El futuro es nuestro, nosotros/as lo podemos cambiar. Gracias por una hermosa experiencia de vida”*.

A raíz del trabajo realizado hasta ese período, me surgió la inquietud de poner en práctica la propuesta elaborada para el NB4, validándola directamente en la realidad de la escuela. Por tal razón, se desarrolló el Proyecto de Investigación: *Efectos de la aplicación de la propuesta: “Perspectiva de Género en los Programas de Estudio de sexto año básico” en el Liceo Experimental Manuel de Salas*, con el fin de conocer la influencia que la propuesta tiene en el quehacer de la sala de clases y en la interacción de las personas que conforman el ámbito educativo; en última instancia, determinar el grado de impacto de la propuesta, en el profesorado, el alumnado y apoderados/as\*.

De los resultados analizados, se pudo detectar algunos temas que fueron surgiendo, principalmente en el contacto con un grupo de apoderados y apoderadas, quienes acogieron la convocatoria para el desarrollo de la investigación, asistiendo a un taller y una constante en su participación, dando lugar a los siguientes temas:

- *El rol de la educación para abordar el tema de género*
- *Los derechos humanos*
- *La discriminación de la mujer*
- *Feminismo y machismo*
- *El liderazgo femenino*

---

\* Coinvestigadoras, Fresia Farías Carrasco (Departamento de Biología), Luz Peralta Illanes y Raquel Villagra Retamal (Liceo Experimental Manuel de Salas); colaboración de las alumnas de la Carrera de Educación General Básica, Andrea Valdés Canales y Nancy Cabrera González.

- *Perspectivas religiosas relativas al género*
- *La sexualidad*
- *Las relaciones de pareja*
- *La violencia intrafamiliar*
- *El lenguaje escrito y hablado*
- *La formación en valores*
- *Los medios de comunicación masiva*

*En el ámbito de la docencia, a partir del primer semestre del año 1999 ofrecí el curso facultativo “Actividades recreativas desde una perspectiva de Género”. Se trata de un curso con características de Taller-aula en que se visualiza el género desde el desarrollo personal y social, partiendo por el lenguaje expresivo oral, corporal y escrito habitual.*

El curso ha permitido detectar el enorme desconocimiento que tiene el alumnado, a partir del propio concepto de Género; luego la sorpresa que les produce la conexión del mismo con los hechos, tanto del lenguaje en general como de las costumbres y tradiciones; finalmente, el entusiasmo por inquirir mayor información para seguir profundizando y aportar ideas en sus prácticas pedagógicas futuras.

Continuando con el desarrollo de otras iniciativas de extensión que estaban en el ideario y las expectativas pendientes, elaboré el Proyecto de Extensión: “Organización de Eventos y Talleres de Capacitación y Perfeccionamiento en Educación y Género”, conjuntamente con la profesora del Departamento de Formación Pedagógica, Adriana Valdebenito Lizana.

En el desarrollo del proyecto, se consideraron eventos para el profesorado y para estudiantes, a saber:

1. *Coloquio Inter-departamental de Educación y Género, a la luz del libro “Cambio de Piel”*, dirigido fundamentalmente al profesorado de la Universidad y del Liceo Experimental Manuel de Salas, con la participación de las autoras del libro, Profesoras Olga Grau y Gilda Luongo, ambas de la Corporación La Morada.

Con una metodología de taller interactivo, las autoras desarrollaron las siguientes actividades:

- 1.1. Presentación panorámica de los contenidos del libro.
- 1.2. Lectura guiada e intercambio de opiniones, de algunos textos seleccionados.
- 1.3. Muestra de un vídeo complementario al libro.
- 1.4. Reflexión grupal en torno a las imágenes del vídeo.
- 1.5. Discusión grupal con preguntas guía.

2. El *Segundo Seminario para estudiantes de la UMCE “Nuevos desafíos para la Educación: Reflexión sobre Género y Sociedad”* (1999), que contó con la asistencia de 82 estudiantes y la participación de 15 profesionales invitados/as\*.

En esta ocasión, se respetó la misma secuencia de contenidos del programa del primer Seminario, con un grado mayor de profundización, no obstante una panorámica general de lo tratado anteriormente, para aquellos estudiantes que asistían por primera vez. Por tal motivo, se abordó la historia de los derechos de la mujer para luego entrelazar conceptos básicos de la legalidad vigente con la educación, desde la perspectiva histórica.

---

\* Pamela Villalobos Koeniger, María Gloria Cancino Gatica, Rosario Carcuro Leone, Gladys Zalaquett Daher (SERNAM); Leda Berardi Drudi, Kemy Oyarzún Vaccaro (U. de Chile); Gilda Luongo Morales, Raquel Olea Barriga (La Morada); Diana Veneros Ruiz Tagle, Juan Carlos Errázuriz Galdamez, Adriana Valdebenito Lizana, Ximena Vergara Johnson (UMCE); Illich Silva Peña (alumno post-grado U. ARCIS); Claudia Ahumada Gómez (alumna del LMS - Coordinadora de la Red Internacional de Jóvenes).

Asimismo, se incorporó la línea de investigación, a través de la presentación de un trabajo realizado en una realidad de la enseñanza media y dos tesis de Magíster, uno con estudiantes de la propia Universidad y otro en el tema del derecho jurídico, desarrollado por una abogada chilena en Suecia. También se incursionó en el campo de la literatura, los textos escolares y el análisis de discurso, con el fin de ofrecer elementos de aplicación concreta para la selección de textos.

Al igual que en el Seminario anterior, se dejó el segundo día completo para abocarse a la reflexión del tema en Educación, el que se abordó desde las diferentes disciplinas y áreas de la formación docente.

La propuesta final consideró las siguientes acciones:

- Necesidad de continuar profundizando en futuros encuentros.
- Incorporación del tema en los contenidos de los programas o la asignatura de Género en la malla curricular de las Carreras de Pedagogía.
- Organización de núcleos de trabajo para analizar textos escolares y de literatura de uso habitual en la educación;
- Contacto con lo que se está haciendo en otros lugares;
- Formación de un grupo estudiantil en la Universidad, que se conecte con gente del seminario anterior para hacer reuniones periódicamente;
- Proyección de videos para difundir el tema en toda la comunidad universitaria;
- Mantención de información y convocatoria en los paneles de los diferentes Departamentos;
- Hacer esfuerzos por publicar los temas tratados en los seminarios;
- Continuación del trabajo realizado, a través de tertulias con los/as expositores/as y panelistas participantes.
- En lo personal, compartir roles y distribuir responsabilidades para alivianar el trabajo de cada uno de los miembros del núcleo familiar.
- Aplicación de los enunciados anteriores en las prácticas profesionales y proyectarlos a futuro.

### 3. Formación de la Red Nacional Universitaria.

Con el fin de extender la acción realizada a otras universidades del país, surgió el anhelo por sumar esfuerzos y concretar la antigua aspiración de formar una red de relaciones globales; la que finalmente se materializó a través de este proyecto.

Para tal efecto, se lanzó la convocatoria a todas las Universidades del país, en los siguientes términos:

***“En la actualidad, existen numerosos esfuerzos de las instituciones de educación superior, por abordar la temática de Género, con la finalidad de provocar cambios sustanciales en la comunidad nacional e internacional proyectada al nuevo milenio, en la concepción de una sociedad más igualitaria en términos de oportunidades para hombres y mujeres. Es por lo tanto de vital importancia eslabonar esta acción a nivel universitario, en un camino de integración que propicie la interrelación académica, el intercambio de experiencias, como el apoyo docente y la conducción de iniciativas comunes de innovación y experimentación pedagógica. Todo ello, en la prosecución de metas de alta trascendencia para el desarrollo armónico del ser humano de las futuras generaciones.*”**

Por tales razones, se hace un llamado a la formación de una **RED NACIONAL UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN Y GÉNERO**, que permita aunar los esfuerzos realizados en los diferentes programas y carreras a nivel superior; en las instituciones formadoras de los profesionales de la educación, en sus niveles de pre y post-grado como en sus funciones y actividades de docencia, extensión e investigación, para incorporar la perspectiva de género en forma permanente y continuada”.

La convocatoria tuvo una favorable acogida, de modo que se formó la Red el 10 de Diciembre de 1999, logrando reunir a un número significativo de académicos/as representantes, quienes dieron a conocer las actividades realizadas en sus respectivas Universidades, desde la ciudad de Antofagasta por el norte hasta la ciudad de Osorno por el sur\*.

A través de sus exposiciones, se pudo visualizar la incorporación del Género en los programas de asignatura, tales como: Bases de la Educación, Comunidad y Familia, Historia de la Educación Chilena, Educación y diversidad, Cultura y Filosofía Andina, etc. Cursos con carácter de electivos y/o facultativos en algunas mallas curriculares existentes, como así también la creación de programas de post-título y post-grado, a través del Diplomado y el Magister.

Se observó una importante producción literaria a través de publicaciones de revistas, artículos e investigaciones realizadas por docentes y estudiantes en el aula universitaria y el interés por desarrollar esta temática en las memorias y seminarios de titulación, tanto en el ámbito del pre-grado como de post-grado.

Se han creado Programas de Género con apoyo institucional y la realización periódica de Seminarios y Encuentros diversos en la línea de Extensión, lo que ha pasado a ser un espacio relevante, al igual que la formación de Centros de Estudio. El resultado global de este Encuentro superó con creces las expectativas, en cuanto al logro del principal objetivo de formación de la Red.

---

\* U. de Tarapacá-Arica: Miria Luque Arias; U. Arturo Prat-Iquique: Antonia Santos Pérez; U. de Antofagasta-Antofagasta: Patricio Núñez Henríquez; U. José Santos Ossa- Antofagasta: María Felixis Donoso; U. de Playa Ancha de Ciencias de la Educación-Valparaíso Ximena Sánchez Segura; U. de Chile-Santiago: Margarita Iglesias Saldaña; U. Central-Santiago: Verónica Romo López; U. de Santiago-Santiago: Celina Tuozzo Burrier; U. Metropolitana de Ciencias de la Educación-Santiago: María Antonieta Mendoza Basaure; U. de la Frontera-Temuco: Jessica González G.; U. de Los Lagos-Osorno: Olga Barrios Bélanger. Programa de la Mujer.

Posteriormente, se presentó el seguimiento del Proyecto de Extensión “Organización de Eventos y Talleres de Capacitación y Perfeccionamiento en Educación y Género” para el año 2000. En tal sentido, se consideró en este nuevo proyecto, el Primer Encuentro de la Red, cuyas presentaciones dieron origen a una Publicación del SERNAM<sup>2</sup>, producto del Convenio UMCE-SERNAM, representado por la académica del Departamento de Historia y Geografía, Dina Escobar Guic.

En el año 2001 se llevó a efecto la Jornada Inter-universitaria Internacional de Educación y Género, que contó con la participación de la socióloga española Amparo Tomé, del Ayuntamiento y la Universidad Autónoma de Barcelona, quien desarrolló talleres en la Universidad, el Liceo Manuel de Salas y la Sede Graneros.

En el marco de su visita, se organizó el Seminario: “La Coeducación como base para el crecimiento y desarrollo personal”, al que asistieron 125 estudiantes de Santiago, Graneros, La Serena y participaron doce profesionales\* Los temas tratados en esa oportunidad giraron en torno a la coeducación, para establecer una relación con la educación mixta y las investigaciones desarrolladas por la profesora Tomé en este aspecto.

Por tal motivo, se organizaron charlas, paneles, foro-panel, considerando las áreas de intervención del tema de Género en la coeducación. Se contó además con un espacio de conexión por videoconferencia, donde participaron estudiantes de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Los Lagos, Osorno.

Dicha experiencia fue muy significativa, por la interacción de profesionales nacionales con la profesora invitada y la recepción creciente del alumnado, cuyo

---

<sup>2</sup> Escobar Guic, Dina; Veneros Ruiz-Tagle, Diana “Investigaciones Red Nacional Universitaria de Estudios de Género” SERNAM, Edit. Andros Ltda., Santiago 2001.

nivel de participación denotó un mayor conocimiento en los temas tratados. Por otra parte, la presencia masculina aumentó considerablemente con relación a los eventos anteriores.

El Proyecto de Extensión del año 2002, aún en desarrollo, consideró en el mes de agosto la realización del *Tercer Seminario “Nuevos desafíos para la Educación: Reflexiones sobre Género y Sociedad” para estudiantes de la UMCE y Primer Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios.*

En esta ocasión, se creó la Red Universitaria Nacional de Estudiantes, con una mesa coordinadora formada por cinco integrantes, de la Universidad de Magallanes-Punta Arenas, Universidad de Tarapacá-Arica y de esta Universidad, tanto de Santiago como de la sede Graneros.

Se cierra este Proyecto 2002 con el *Encuentro Hispanoamericano de Educación y Género: “La Coeducación y la Construcción de una Cultura para la Paz”*, los días 5 y 6 de diciembre, en etapa de organización.

Es de vital importancia considerar, a modo de reflexión final y en virtud de todo el proceso vivido a la fecha, que estos primeros pasos dados son sólo el comienzo de un plan que debe conducir en última instancia al mejoramiento de la calidad de la educación, en concordancia con los fines que persigue la Reforma educacional, tomando en cuenta que los temas transversales están dirigidos a la familia y a la sociedad en su conjunto, como una manera de erradicar los problemas de fondo y la discriminación en todas sus formas.

Se hace imprescindible el contacto con la familia, para quienes se debería diseñar un plan permanente de alianza familia-escuela, por medio de talleres de formación, perfeccionamiento y capacitación continua. Lograr que se incorporen

---

\* Amparo Tomé, Viola Soto Guzmán, Diana Veneros Ruiz-Tagle, Verónica Romo, Patricia Araneda, Raquel Olea, Eliana Ortega, Ana María Xandré, Luz Peralta, Ilich Silva..

a las actividades de la escuela, es un paso importante que puede abrir otros espacios de reflexión en estas y otras temáticas.

Educar con perspectiva de Género es partir de la base que, tanto el varón como la mujer, son vidas complementarias que necesitan crecer y desarrollarse en el respeto y la solidaridad mutua, estableciendo vínculos percederos de confraternidad para una sana convivencia y la libertad de compartir en igualdad de condiciones sus responsabilidades, inquietudes y necesidades de realización en todos los ámbitos de su desarrollo personal, familiar, profesional y social.

Por último, es de esperar que el camino recorrido signifique un aporte real a la educación del país y que siga creciendo con nuevas iniciativas, en pro de una mayor consolidación del tema, que no persigue otra meta que educar para una cultura cuyas bases sean el respeto y la justicia, y ofrecer a las nuevas generaciones la opción de una vida más plena, en una sociedad abierta que permita el ascenso del espíritu humano.